INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.26.093

NÚMERO DE CUOTA: 4

El suscrito JACQUELINE NUPAN VASQUEZ subdirectora Administrativa de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI."

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	VALERIA OLIVEROS MUÑOZ
cédula de ciudadanía No	1.114.901.787
Objeto:	La prestación de servicios técnicos como apoyo a la gestión que adelanta la contraloría general de Santiago de Cali.
Supervisor:	JACQUELINE NUPAN VASQUEZ, subdirectora Administrativa
Valor inicial:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/CTE
Fecha de iniciación:	Treinta (30) de enero 2026
Fecha de terminación:	Veintinueve (29) de junio 2026
Pago:	El valor del contrato será pagado en cinco (5) Cuotas mensuales cada una por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000) M/CTE.**
Área Asignado:	Dirección técnica ante el sector físico
Jefe de área:	Paola Andrea parra Cortez

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.</th><th>RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>2.Apoyar la recopilación, organización y verificación de información administrativa, jurídica y técnica requerida para el desarrollo de auditorías, actuaciones fiscales y procesos misionales de la Entidad.</td><td>Brindó apoyo en la verificación de los siguientes contratos, los cuales el 6 de mayo de 2026, se brindó apoyo bajo la delegación de la auditora fiscal Leydi Quijano, se asumió la labor de verificación y control posterior de los contratos relacionados a continuación: 4152.010.26.1.960-2025, 4152.010.26.1.954-2025, 4152.010.26.1.945-2025, 4152.010.26.1.944-2025. La gestión se centró en efectuar el análisis detallado y el cotejo documental de las fases precontractual y contractual con ayuda de la base de datos de SIA OBSERVA y SECOP II, garantizando la verificación del cumplimiento normativo aplicable.
<table>
<tr><td>7</td><td>4152.010.26.1.944-2025</td><td>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGUN BP26005475</td><td>32.340.000</td><td>JOAVANA</td><td>VALERIA</td></tr>
<tr><td>8</td><td>4152.010.26.1.945-2025</td><td>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGUN BP26005475</td><td>32.340.000</td><td>JOAVANA</td><td>VALERIA</td></tr>
<tr><td>9</td><td>4152.010.26.1.954-2025</td><td>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA RED SEMAFORIZADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGUN FICHA BP26005476</td><td>38.115.000</td><td>JOAVANA</td><td>VALERIA</td></tr>
<tr><td>10</td><td>4152.010.26.1.960-2025</td><td>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCION DE USUARIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE CALI SEGUN BP26005474</td><td>38.115.000</td><td>JOAVANA</td><td>VALERIA</td></tr>
</table>
Asumió la verificación de un segundo bloque de contratación delegado por el auditor William. La gestión consistió en evaluar la legalidad y consistencia técnica de los contratos relacionados a continuación, examinando detalladamente sus estudios previos, el análisis del sector y el soporte jurídico: 4152.010.32.1.1143-2025, 4152.010.26.1.895-2025, 4152.010.26.1.911-2025.
<table>
<tr><td>7</td><td>4152.010.32.1.1143-2025</td><td>ARRENDAR UN INMUEBLE QUE CUENTE CON LAS CONDICIONES FISICAS, TECNICAS Y DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EL ALMACENAMIENTO, CONSERVACION Y CUSTODIA DE LAS CAJAS DE ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO.</td><td>83.289.300</td><td>WILLIAM</td><td>VALERIA</td></tr>
<tr><td>8</td><td>4152.010.26.1.895-2025</td><td>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCION DE USUARIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE CALI SEGUN BP26005474</td><td>38.115.000</td><td>WILLIAM</td><td>VALERIA</td></tr>
<tr><td>9</td><td>4152.010.26.1.911-2025</td><td>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGUN BP26005475</td><td>38.115.000</td><td>WILLIAM</td><td>VALERIA</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

3.Brindar apoyo en la revisión operativa de documentos, expedientes, bases de datos y soportes suministrados por los sujetos de control o por los ciudadanos, conforme a los procedimientos institucionales	Apoyó en la auditoría integral a un total de siete (7) expedientes contractuales, identificando dos novedades de control relevante. En primer lugar, se verificó que en el 40% de los casos, en las plataformas SECOP y SIA presentaban un rezago en la publicidad de las actas de pago; no obstante, tras realizar el cotejo analítico frente al expediente físico, se validó que la documentación reposaba conforme a la ley en el archivo. En segundo lugar, se determinó un hallazgo recurrente en el 90% de la muestra, consistente en la ausencia de los soportes de pago de las últimas dos (2) planillas de seguridad social previas a la fecha de culminación contractual. Con el fin de subsanar esta omisión documental, se adelantaron reiteradas visitas técnicas a la Secretaría de Movilidad, logrando examinar los folios de origen y requiriendo formalmente a dicha dependencia los soportes faltantes.   En conclusión, tras culminar el proceso de validación y cotejo de los expedientes, se logró determinar que las actuaciones contractuales evaluadas se encuentran debidamente soportadas y cumplen con los requisitos normativos aplicables, en consonancia con el alcance fijado para esta auditoría.
6. Apoyar la sistematización, cargue, actualización y seguimiento de la información en los aplicativos y sistemas institucionales.	Brindo apoyo en la sistematización correspondientes a los contratos previamente auditados. A la fecha de este informe, se registra un avance acumulado del 40% en la ejecución de este componente, proyectando la culminación del 60% restante y el cierre definitivo de los papeles de trabajo en el transcurso de la presente semana.

	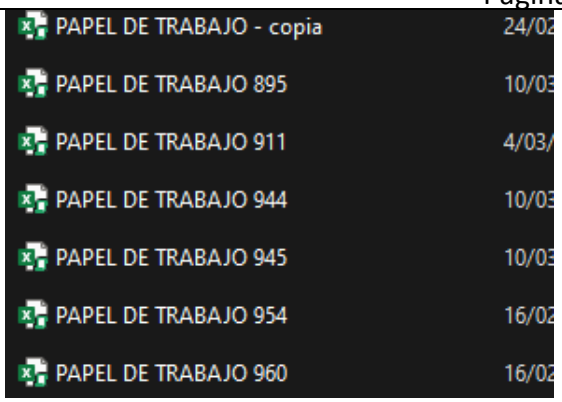
7. Brindar apoyo técnico en la preparación de jornadas, mesas de trabajo, audiencias, capacitaciones o actividades de socialización propias de los procesos de la Entidad	Brindó apoyo técnico en la adecuación y estandarización de los formatos oficiales de asistencia de la Contraloría. Asimismo, se gestionó el alistamiento del material logístico y de impresión requerido para la primera visita de inspección a la Secretaría de Tránsito, con el fin de auditar la ejecución del objeto del contrato No. 4152.010.26.1.1499-2025. 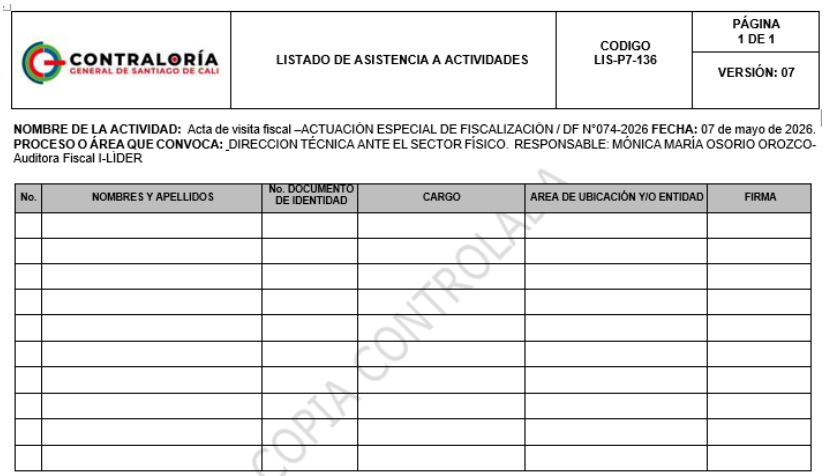 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI LISTADO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES CODIGO LIS-P7-136 PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN: 07 **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Acta de visita fiscal –ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN / DF N°074-2026 **FECHA:** 07 de mayo de 2026. **PROCESO O ÁREA QUE CONVOCA:** DIRECCION TÉCNICA ANTE EL SECTOR FÍSICO. RESPONSABLE: MÓNICA MARÍA OSORIO OROZCO-Auditora Fiscal I-LÍDER No. | NOMBRES Y APELLIDOS | No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | CARGO | AREA DE UBICACIÓN Y/O ENTIDAD | FIRMA COPIA CONTROLADA
8. Desarrollar actividades técnicas directamente relacionadas y necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual, en concordancia con los objetivos del proceso misional y el PVCFT 2026. El supervisor del contrato, en coordinación con el Director Administrativo y Financiero podrá distribuir las actividades generales anteriormente relacionadas, de	Brindo acompañamiento técnico y validación en dos (2) jornadas de inspección física: la primera efectuada el 5 de mayo y la segunda el 7 de mayo de 2026. El objetivo consistió en constatar el estado actual del parque automotor de motocicletas adscrito a la Secretaría de Movilidad, las cuales corresponden al número de contrato: 4152.010.26.1.1499-2025. Al realizar el cotejo analítico entre las especificaciones técnicas contractuales y el estado físico de los vehículos de cilindrajes 160, 250 y 650 c.c., se determinó una inconformidad en el nivel de cumplimiento, evidenciando que las unidades evaluadas no satisfacen al 100% las condiciones requeridas en la ficha técnica institucional. 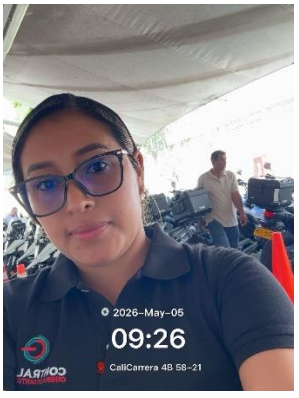 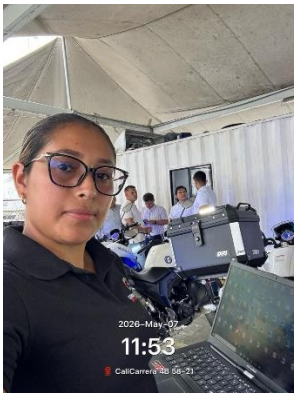

manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas Administrativas y Misionales de la entidad.	
9. Apoyar en la elaboración, recepción y organización de los documentos o diferentes informes de la entidad tanto interno como externos.	Brindó soporte en el diseño metodológico de dos (2) instrumentos técnicos utilizados para la inspección del parque automotor vinculado al contrato No. 4152.010.26.1.1499-2025. Esta matriz de control, orientada a verificar los parámetros de las fichas técnicas de las motocicletas, fue sometida a un proceso de optimización con base en las observaciones de la auditora; el entregable definitivo se consolidó en una herramienta digital parametrizada en formato Excel.

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

Entidad Auditada: Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali.

Hora: | **Fecha de Inspección(D/M/A): [/ /]**

OBJETO DE LA VISITA: Realizar la inspección técnica de las motocicletas recibidas mediante el contrato 4152.010.26.1.1499-2025, con el fin de verificar el estado y el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las luces traseras del maletero (azul/rojo), según lo estipulado en la ficha técnica.

N°	PLACA DE MOTOCICLETA	CILINDRAJE	ESTADO DE LUCES		COLOR DE LUCES		OBSERVACIONES
			BUENO	MALO	BLANCA	AZUL/ROJO	
1	ZUD24H	162					
2	ZUD26H	162					
3	ZUD43H	162					
4	ZUG60H	162					
5	ZUC52H	162					
6	ZUC53H	162					
7	ZUC54H	162					
8	ZUD03H	162					
9	ZUD06H	162					
10	ZUD08H	162					
11	ZUD12H	162					
12	ZUD13H	162					
13	ZUD17H	162					
14	ZUD27H	645					
15	ZUD28H	645					
16	ZUD33H	249					
17	ZUD34H	249					
18	ZUD35H	249					
19	ZUD36H	249					
20	ZUD37H	162					
21	ZUD38H	249					
22	ZUD39H	249					
23	ZUD40H	162					
24	ZUD41H	162					
25	ZUD42H	162					
26	ZUD44H	162					
27	ZUD45H	162					
28	ZUD46H	162					
29	ZUD47H	162					
30	ZUD48H	162					
31	ZUD49H	162					
32	ZUD50H	162					
33	ZUD51H	162					
34	ZUD52H	162					
35	ZUD53H	162					
36	ZUD54H	162					
37	ZUD55H	162					
38	ZUD56H	162					
39	ZUD57H	162					
40	ZUD58H	162					
41	ZUD59H	162					
42	ZUD60H	162					
43	ZUD61H	162					
44	ZUD62H	162					
45	ZUD63H	162					
46	ZUD64H	162					
47	ZUD65H	162					
48	ZUD66H	162					
49	ZUD67H	162					
50	ZUD68H	162					
51	ZUD69H	162					
52	ZUD70H	162					
53	ZUD71H	162					
54	ZUD72H	162					

Formato 1

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA DE VISITA FISCAL REALIZADA EN EL MARCO DE LA DENUNCIA FISCAL 074-2026.

Entidad Auditada: Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali.

Fecha de Inspección(D/M/A): [/ /]

Hora:

Placa Motocicleta: **Modelo / Cilindraje:**

Kilometraje: **Conductor/Agente:**

OBJETO DE LA VISITA: Consiste en revisar de manera aleatoria veinticuatro (24) motocicletas entregadas a la entidad en razón del contrato 4152.010.26.1.1499-2025, y verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y elementos de seguridad, brandeo y adicionales requeridas en la ficha técnica del contrato.

I. DOCUMENTACIÓN (Verificación en carpeta/Física)

Elemento	Sí	No	Observaciones
Licencia de tránsito (Tarjeta de propiedad)			
SOAT vigente			
Paz y salvo de comparendos (SIMIT)			
Pago de impuesto vehicular (Motocicleta)			

II. LISTA DE CHEQUEO: (Especificaciones técnicas contract)

Elemento	Sí	No	Observaciones
Parrilla para Maletero: Metálica de alta resistencia, anclada correctamente al chasis.			
Maletero: Forma de cubo (no ovalado). Capacidad 30-40 Lts. Con stop reflectivo y chapa de seguridad (Verificar 2 llaves).			
Defensas Laterales: De un solo cuerpo, pintura electrostática, sujetas al chasis en parte delantera (Protección de piernas).			
Luces en Defensas: Tipo LED Micropulse Federal (Azul/Blanco). Deben poder quedar encendidas con la moto apagada			
Luz Trasera sobre Maletero: Tipo LED Micropulse Federal (Azul/ . Deben poder quedar encendidas con la moto apagada			
Switch de Control: Resistente a la vibración e intemperie			
Kit de herramientas			
Manual del propietario			
Llave de encedido original y copia			

III. IDENTIFICACIÓN Y LOGOS (Uso Oficial)

Elemento	Sí	No	Observaciones
Logos de la Alcaldía y Secretaría de Movilidad en 5 puntos visibles.			
Placas visibles y en buen estado			

IV. CAPACITACIÓN	Sí	No	Observaciones
¿Recibio el agente de transito capacitacion teorico practiva por parte del proveedor?			

V. COMENTARIOS

Firma del Auditor y/o profesional de apoyo:

Formato 2.

11.Apoyar en el desarrollo y respuestas de requerimientos o consultas que sean requeridos.	En atención al requerimiento formulado el 4 de mayo por la Dirección Técnica ante el Sector Físico, se procedió a diligenciar y suscribir la declaración de independencia para la "Actuación Especial de Fiscalización: Evaluación a la gestión contractual de la Secretaría de Movilidad, vigencia 2025". El correspondiente formato fue debidamente completado y remitido de conformidad con los lineamientos de transparencia para su posterior trámite institucional.

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA

Modelo 03-PF Declaración de Independencia - versión 4.0

Referenciación: A/CP-3

A. IDENTIFICACION DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo	VALERIA			OLIVEROS			MUÑOZ				
	Nombre			Primer apellido			Segundo apellido				
Identificado con documento de identidad N°		1.114.901.787		Expedido en		FLORIDA, VALLE					
Como Funcionario de la Contraloría General de Santiago de Cali en mi Rol[1] de				Profesional de Apoyo							
Para la actuación:	Auditoría Financiera y de gestión	X	Auditoría de Cumplimiento		Auditoría de Desempeño		Actuación Especial de Fiscalización		Informe Macro de Ley – Cierre Fiscal		
Denominada:	Actuación Especial de Fiscalización / Tema Asunto (AEF / TA), Evaluación a la Gestión Contractual de la Secretaría de Movilidad, Vigencia 2025.										

B. DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA

1. Declaro que, a mi saber y entender, no tengo relaciones oficiales, profesionales, personales o financieras con la entidad Secretaria de Movilidad - Distrito Especial de Santiago de Cali y servidores públicos sujetos a examen, ni intereses comerciales, profesionales, financieros y/o económicos en activida-des sujetas a examen que genere conflictos de interés [2]. Así mismo, tampoco tuve un desempeño previo en la ejecución de las actividades y operaciones relacionadas con los sujetos y objetos de actuación, estimados en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial - PVCFT o en el Plan Anual de Informe Macro de Ley - PIML, vigencia 2025 excepto los identificados en el inciso C-1 de esta declaración.
2. Declaro no tener relaciones de parentesco con el personal vinculado con el sujeto y el objeto de la auditoría que genere conflictos de interés, excepto los identificados en el inciso C-2 de esta declaración.
3. Declaro no realizar favores ni tener prejuicios sobre personas, grupos o actividades del sujeto de la auditoría, incluyendo los derivados de convicciones sociales, políticas, religiosas o de género.
4. Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración [3], antes que, con ocasión de su existencia, se provoquen

[1] Roles y responsabilidades en auditorías: Supervisor, Líder del Equipo de Auditoría, Auditor, Experto, Miembro del Comité Técnico de Auditorías

[2] El conflicto de interés surge cuando un servidor público o particular que desempeña una función pública es influenciado en la realización de su trabajo por consideraciones personales (relaciones de negocio, parentesco o afectividad), su interés personal colisiona con los deberes y obligaciones del cargo que desempeña (falta de independencia o imparcialidad), potenciando la posibilidad de beneficiar directa o indirectamente, indebida e indistintamente a cualquiera de las partes relacionadas y no presenta declaración de impedimento para actuar en el mismo.

[3] Artículo 44. Conflicto de Intereses, Ley 1952 de enero 28 de 2019, Código General Disciplinario.

12.Brindar apoyo en la realización de los diferentes informes que sean requeridos según los diferentes procesos	Con base en la plantilla metodológica suministrada por la auditora Leydi, se procedió a consolidar y estructurar los respectivos informes técnicos derivados de la auditoría y control posterior aplicados a los expedientes contractuales previamente evaluados.

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

DIRECCION TECNICA ANTE SECTOR FISICO

Fecha de Realización:23/09/2025
Periodo Auditado: 2024/ Primer semestre 2025
Periodo PVCFT: 2025

Supervisor: Paola Andrea Parra Cortés
Líder: Mónica María Osorio Orozco
Auditor que diligencia: Valeria Oliveros Muñoz

Nº Contrato	**4152.010.26.1.896-2025**
Objeto	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCION DE USUARIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE CALI SEGUN BP28005474**
Contratista:	CARLOS OLMEDO NARVAEZ GUEVARA
Modalidad de Selección	
Tipo de Contrato	
Valor Inicial del Contrato:	**$27.225.000**
Adiciones	**$10.890.000**
Liberaciones:	
Valor Final:	**$38.115.000**
Fecha de suscripción del Contrato	**2025/06/13**
Fecha Acta de Inicio del Contrato	**2025/06/17**
Fecha Finalización	**2025/10/31**
Nombre supervisor:	LILIANA LOPEZ LOPEZ

ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN Y USO DE BIENES Y SERVICIOS

ASPECTOS A VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO					
1	2	3	4	5	6
Estudios Previos Necesidad – Precios Mercado	Rendición SECOP – SIA OBSERVA	Vigilancia Contractual	Modificaciones	Suscripción de Garantía/ Pólizas	Idoneidad

ACTAS DE PAGO		
Cuotas No. (factura)	**VALOR ($)**	**FECHA**
1	$ 5.445.000	27/06/2025
2	$ 5.445.000	25/07/2025
3	$ 5.445.000	25/08/2025
4	$ 5.445.000	24/09/2025
5	$ 5.445.000	27/10/2025
6	$ 5.445.000	24/11/2025

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha la Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL**.** ($2.700.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 13.500.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 2.700.000	$ 10.800.000
2	$ 2.700.000	$ 8.100.000
3	$ 2.700.000	$ 5.400.000
4	$ 2.700.000	$ 2.700.000

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por la Contratista VALERIA OLIVEROS MUÑOZ el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con la Directora Técnica ante el Sector Físico Paola Andrea Parra Cortés referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el la contratista en mención el mes de mayo de 2026, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara a la señora Valeria Oliveros Muñoz la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS $2.700.000 millones de pesos M/CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de **ABRIL** de 2026. (Planilla 9504840959).

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114901787		OLIVEROS MUÑOZ VALERIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR2087-69	FLORIDA-VALLE	3113824466	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	319766339	9504840959	I	2026/05/22	2026/05/19	NEQUI	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

Descripción de compra
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9504840959

Tienda
APORTES EN LINEA

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
19 de mayo de 2026 a las 11:14 a. m.

CUS
319766339

Referencia Nequi
M06949700

¿Cuánto?
$ 508.300,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
38.224.54.2

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
1114901787

Factura de comercio
9504840959

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**)	**$ 218.900**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**)	**$ 280.200**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**)	**$ 9.200**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, a los Veinte días (20) días del mes de MAYO de 2026.

JACQUELINE NUPAN VASQUEZ
Supervisor(a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jacqueline Nupan Vásquez	Subdirectora Administrativa	
Revisó	Jacqueline Nupan Vásquez	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Paola Andrea Parra Cortés	Directora Técnica ante el Sector Físico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			